

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 29 de Abril del 2008


Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
EASTMARINE S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la junta de accionista de la compañía Eastmarine S.A., informo he cumplido con la disposición de la ley de compañías, en especial a la parte perteneciente al artículo 321, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

1. He examinado el Balance General de la compañía Eastmarine S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y sus estados conexos de resultados por el año terminado en esa fecha, la presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar un criterio sobre dichos estados financieros.
2. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del directorio.
El libro de actas de la junta general y el libro de acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
3. El control interno de la empresa durante el ejercicio económico del 2007 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y desarrollo bajo la estructura apropiada.
4. Puedo concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2007 reflejan y expresan la realidad financiera, producto que la compañía no ha tenido movimientos en el presente ejercicio económico.
5. Esta información esta dirigida únicamente para información y uso de los accionistas y la gerencia de Eastmarine S.A. así como de la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente


C.P.A. William Ochoa Muñoz
COMISARIO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992302135001

DATOS GENERALES

**RAZON SOCIAL: EXPORTADORA AGRICOLA Y SERVICIO DE TRANSPORTE
MARINO Y EMBARQUE EASTMARINE S.A.**

NOMBRE COMERCIAL

FEC. CONSTITUCION: 18/05/2003

FEC. INICIO ACT.: 18/05/2003

FEC. INSCRIPCION: 11/08/2003

FEC. ACTUALIZACION 14/08/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PALACIOS PALACIOS HERMINIO EDUARDO

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: CARLOS JULIO AROSEMENA
Número: S/N Edificio: CLASSIC Oficina: 101 Kilómetro: DOS Y MEDIO Referencia: Ubicación: DIAGONAL AL CENTRO
COMERCIAL ALBANBORJA Telefono: 2204282 Telefono: 2204281 Telefono: 099952305

Delegación Asignada: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

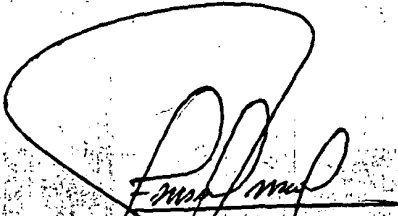
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * RENTA SOCIEDADES
- * RETENCIONES EN LA FUENTE
- * RETENCIONES IVA
- * IVA SEMESTRAL

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE




SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EJARAMILLO

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL FRANCISCO DE ORELL Fecha y hora: 14/08/2003 05:38:30

Edison Jaramillo Alonso
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

